POLITÉCNICO COLOMBIANO

ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Los suscritos, Gilberto Giraldo Buitrago con c. c. 70.061.480, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Ofelia Cecilia Zuluaga Gutiérrez, con c. c. 42.987.349, en su calidad de Directora de Gestión Humana, de conformidad con los dispuesto en la Ley 909 de 2004, publican en los términos de la Circular No. 005 del 23 de julio de 2012, el resultado del estudio de verificación para provisionar una vacante temporal, tal como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza por segunda vez, toda vez que la empleada en el nivel inmediatamente siguiente opcionada para ocuparlo, renunció a continuar en el proceso mediante comunicación 201300005815 del 28 de junio de 2013, para respetar el derecho preferencial de Encargo, que le asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

EMPLEO:	Profesional Universitario	Código 219	Nivel 2	Grado 02
DEPENDENCIA:	Coordinación de Tesorería			

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que ostenten derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo en dicho orden jerárquico, el estudio se realiza en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		
Formación Académica	Experiencia	
Título Profesional relacionado de manera directa con el área del cargo	Un (1) año de experiencia profesional relacionada	

	COMPETENCIAS PARA EL CAR	GO
Competencias Comunes	Conocimientos Esenciales	Competencias Comportamentales
 Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la organización. 	Fundamentos en Gestión Pública Control Interno y Sistema de Calidad	 Aprendizaje continuo Experiencia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación

No tener sanción disciplinaria en el último año.

Contar con evaluación ordinaria y definitiva en el desempeño, con calificación de sobresaliente.







POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

PERFIL REQUERIDO.

Para el desempeño en el empleo sobre el cual se realiza el estudio, de Profesional Universitario en la Coordinación de Tesorería el empleado a ocupar dicha plaza según actividades suministradas por la dependencia, deberá ser profesional en el área de: Contaduría Pública o de la Administración.

Las aptitudes y habilidades se medirán en: liquidación, deducciones y reporte de nómina de empleados, docentes, vinculados, docentes de cátedra y auxiliares administrativos, constancias referente a devengados y deducciones, embargos, libranzas, apoyar el desarrollo y seguimiento de proyectos, planes y programas, conocimientos en el Sistema de Gestión de la Calidad, conocimientos en AS400, conocimientos el Sistema Atlas y en el Plan Anual de Caja (PAC).

Para determinar las aptitudes y habilidades, se realizará prueba escrita y evaluación psicotécnica.

ESTUDIO DE EMPLEADOS CON DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO, SIGUIENDO EL ORDEN JERÁRQUICO DE EMPLEOS:

Técnico Administrativo Grado 01

RAUL BOLIVAR ROSEF	RO MOLINEROS	Cédula: 79.140.858	
Formación: Tecnólogo en producción de Televisión, Administrador financiero, especialista en gerencia integral	Cumple		
Experiencia: en el área financiera	No cumple		
Ant. Disciplinarios: No	Cumple		
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple		

ADRIANA PATRICIA AF	RTEAGA BERRIO	Cédula: 43.100.834
Formación: Tecnóloga en Secretariado ejecutivo	No cumple	
Experiencia: en el área financiera	No cumple	
Ant. Disciplinarios	Cumple	
Eval. Desempeño: con evaluación de período de prueba, sin evaluación de período ordinario	No cumple	







POLITÉCNICO COLOMBIANC JAIME ISAZA CADAVID

A CORREA	Cédula: 43.013.453
No cumple	
No cumple	
Cumple	
No cumple	
	No cumple

ANA MARÍA RAMPIRA MESA		Cédula: 43.156.839
Formación: Tecnóloga en sistematización de datos	No cumple	
Experiencia: en el área financiera	Cumple	
Ant. Disciplinarios: No	Cumple	
Eval. Desempeño: Con evaluación en período de prueba , sin evaluación de período ordinario	No cumple	

NORELA DEL SOCORF	RO RODAS ARBOLEDA	Cédula: 22.233.382
Formación: Contadora Pública	Cumple	
Experiencia: en el área financiera	Cumple	
Ant. Disciplinarios: No	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

ANGELA CECILIA ESCOBAR ORTIZ		Cédula: 42.757.186
Formación: Técnica en Delineante de Arquitectura		
Experiencia: en el área financiera	No cumple	
Ant. Disciplinarios: No	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	







POLITÉCNICO COLOMBIANC JAIME ISAZA CADAVID

PATRICIA ELENA VELA	SQUEZ BUILES	Cédula: 43.004.769
Formación: Tecnóloga en Administración documental y micrografía, Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia Integral Experiencia: en el área financiera Ant. Disciplinarios: No Eval. Desempeño: con evaluación en período de prueba, sin tener	No cumple Cumple Cumple Cumple	
evaluación ordinaria	<u> </u>	
GLORIA CARMENZA A	RROYAVE RESTREPO	Cédula: 43.438.029
Formación: Tecnóloga en Administración de empresas	Cumple	
Experiencia: en el área Financiera	No cumple	
Ant. Disciplinarios: No	Cumple	
Eval. Desempeño: de período de prueba	No cumple	
LEON ARGIRO AGUDE	LO MORALES	Cédula: 8.397.014
Formación: Licenciado en educación con especialización en Tecnología Mecánica	No cumple	
Experiencia: en el área financiera	No cumple	
Ant. Disciplinarios: No Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple Cumple	

Cumple con los requisitos la funcionaria Norela del Socorro Rodas Arboleda







POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Se citará al (los) funcionario(s) antes referido(s), a prueba escrita de aptitudes y habilidades, y a prueba psicotécnica, ellos son:

Norela del Socorro Rodas Arboleda cc: 22.233.332

Este estudio se fijará por el transcurso de cinco (5) días hábiles, en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana y en el enlace Estudio de verificación para otorgamiento de encargo, en el acceso rápido de Carrera Administrativa de la página de inicio institucional. Quien se considere afectado con el mismo, tiene la posibilidad de presentar solicitud de revisión con copia a la Dirección Humana, durante el término de publicidad antes referido, al cabo del cual sin que se hubiere hecho alguna reclamación, se entenderá que el mismo ya es definitivo.

Fecha de fijación: 1234 10/2013

Fecha de desfijación:

Dado a los 10 días del mes de julio de 2013.

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO

Rector

Maria L

OFELIA CENLIA ZULUAGA GUTIÉRREZ Directora de Gestión Humana





